DA CUMPLIMIENTO.- MANIFIESTA.-

SR. JUEZ EN LO COMERCIAL:

MARCELA MESA, por derecho propio, con domicilio real en La calle 122 Numero 7698, esquina 77 del Barrio Las Hermanas, de J.M.Gutierrez, Partido de Berazategui , provincia de Buenos Aires, y constituyendo domicilio electrónico conjuntamente con su letrado patrocinante Dr. Hugo R. Icazati, Abogado, Inscripto al Tomo 41 Folio 724 CPACF, 20127413496, en los autos caratulados ***MALDONADO CRISTIAN RODRIGO C/ BRITO MARTA JUANA Y OTRO S/ SUMARISIMO.- PRESCRIPCION ADQUISITIVA LARGA (Expte.- 899/2024),*** *respetuosamente y como mejor proceda se presenta y dice:*

Que viene por el presente en legal tiempo y forma conforme lo ordenado por V.S. a manifestar a V.S. que esta parte ocurre en autos a tenor de lo preceptuado por el artículo 90 del código de rito, en carácter de parte con el Sr. Cristian Maldonado, dado que la sentencia a recaer en autos podría afectar mis intereses, dado que como se demuestra con el convenio post convivencial adjunto al presente, al Sr. Maldonado y quien suscribe somos los que poseíamos la vivienda a usucapir.-

Como ya lo expresars en la actualidad hace mas de treinta años que habitamos la vivienda que habito, haciéndolo hasta el año 2017 con el Sr. Maldonado, y quedando yo en la misma como reza el convenio adjunto.-

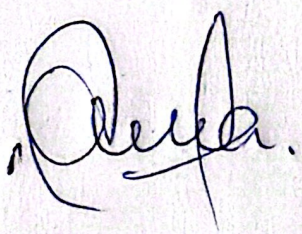
Por lo expuesto de V.S. solicito se tenga presente al momento del decisorio lo expresado, ordenando la inscripción del bien sito en la calle 122

Scanned with CamScanner

numero 7698 de J M Gutierrez, a nombre del Sr. Maldonado y de quien suscribe en un cincuenta por ciento cada uno a efectos de no despojarme de derechos adquiridos.-

Quiera V.S. tener presente y proveer de conformidad que:

SERA JUSTICIA



DR. HUGO RUBEN ICAZATI
Tomo 41 Folio 724 CPACF

Signature Not Verified
Digitally signed by HUGO RUBEN ICAZATI
Date: 2026.03.01 18:05:01 ART

Scanned with CamScanner